



Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo

Vallejuelo, Prov. San Juan, República Dominicana

RNC:430057355

Código institucional:7134

"Por Amor a mi Pueblo"

CONCEJO DE REGIDORES. ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA.

No. 006/2026

En el Palacio Municipal de Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep.Dom. Siendo las Seis y Treinta y Uno (06:31P.M.) del día Dieciocho (18) del mes de Abril, del año Dos Mil Veintiséis (2026), año ciento sesenta y uno (161) de la Gesta de la Restauración y ciento ochenta y dos (182) de la Independencia Nacional de la Republica Dominicana.

Comprobando el Quorum reglamentario se reunieron, en previa convocatoria, en sesión Extraordinaria, el concejo de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo, con la presencia de: **Diego Mateo Amancio**, Presidente del concejo,

Carlos Morales Mateo Encarnación, Vicepresidente del concejo,

Yolvin Encarnación Alcántara, Regidor,

Lic. Eddy Morillo Martínez, Alcalde Municipal,

Licda. Yubeicy Moreno Encarnación, secretaria del Concejo de Regidores.

Párrafo 1: Estando ausente los Regidores: **Prieto De Oleo Feliz y Luis Manuel Martínez Meran**, ambos presentaron excusa, no asistieron por situaciones personales.

El presidente: **Diego Mateo Amancio**, dio inicio a la presente sesión, buenas tardes colegas, saludo Honorable Alcalde y Secretaria, siendo las 06:31 P.M, hoy **sábado 18 de abril** queda abierta la sesión extraordinaria.

Luego del pase de lista a cargo de la secretaria del concejo de Regidores: **Licda. Yubeicy Moreno Encarnación**, comprobando la mayoría reglamentaria, fue abierta la sesión ordinaria.

Se sometió a consideración de la sala capitular la agenda con un único punto a tratar:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REINTEGRO DE INGRESOS POR LA SUMA DE DOSCIENTOS MIL PESOS RD\$ 200,000.00 RECIBIDO POR LA LIGA MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE APOORTE A LA FIESTA PATRONALES SAN ANDRÉS 2025, ADMITIDO EN FECHA 1 DE ABRIL 2026.

RESUELVE:

El concejo de Regidores actuando en sus facultades legales que le confiere la **Ley No.176-07**, del Distrito Nacional y los Municipios, aprobaron a unanimidad la Reintegración de la suma: **RD\$200,000.00** recibido por la Liga Municipal Dominicana, destinado al comité organizador de la **Fiestas Patronales San Andrés 2025**, por concepto de apoyo económico para liquidar las deudas restantes del evento

Telefono:829-478-1159

Correo Institucional: alcaldia@ayuntamientovallejuelo.gob.do

Ubicación: Calle Enriquillo No.6, Centro de la Ciudad, Municipio Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep. Dom.

Redes Sociales: Alcaldía Vallejuelo, Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo





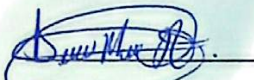
Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo

Vallejuelo, Prov. San Juan, República Dominicana
RNC:430057355

Código institucional:7134
"Por Amor a mi Pueblo"

Concluida la presente sesión, en el salón del Honorable Ayuntamiento del Municipio, del Vallejuelo, a las siete y diez (07: 10 P.M), Hoy dieciocho (18) del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Firmado:


Diego Mateo Amancio.
Presidente del Concejo.

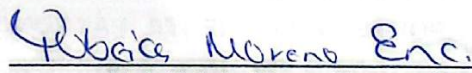



Carlos Morales Mateo Encarnación.
Vicepresidente del concejo.


Yolvín Encarnación Alcántara.
Regidor.


Lic. Eddy Morillo Martínez.
Alcalde Municipal.




Licda. Yubeicy Moreno Encarnación.
Secretaria del Concejo de Regidores.



Telefono:829-478-1159

Correo Institucional: alcaldia@ayuntamientovallejuelo.gob.do

Ubicación: Calle Enriquillo No.6, Centro de la Ciudad, Municipio Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep. Dom.

Redes Sociales: Alcaldía Vallejuelo, Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo





Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo

Vallejuelo, Prov. San Juan, República Dominicana
RNC:430057355

Código institucional: 7134
"Por Amor a mi Pueblo"

CONCEJO DE REGIDORES. ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA.

No. 005/2026

En el Palacio Municipal de Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep.Dom. Siendo las Sels y Treinta y Uno (06:31P.M.) del día Dieciocho (18) del mes de Abril, del año Dos Mil Veintiséis (2026), año ciento sesenta y uno (161) de la Gesta de la Restauración y ciento ochenta y dos (182) de la Independencia Nacional de la Republica Dominicana.

Comprobando el Quorum reglamentario se reunieron, en previa convocatoria, en sesión Extraordinaria, el concejo de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo, con la presencia de: **Diego Mateo Amancio**, Presidente del concejo,

Carlos Morales Mateo Encarnación, Vicepresidente del concejo,

Yolvin Encarnación Alcántara, Regidor,

Lic. Eddy Morillo Martínez, Alcalde Municipal,

Licda. Yubeicy Moreno Encarnación, secretaria del Concejo de Regidores.

Párrafo 1: Estando ausente los Regidores: **Prieto De Oleo Feliz** y **Luis Manuel Martínez Meran**, ambos presentaron excusa, no asistieron por situaciones personales.

El presidente: **Diego Mateo Amancio**, dio inicio a la presente sesión, buenas tardes colegas, saludo Honorable Alcalde y Secretaria, siendo las 06:31 P.M, hoy **sábado 18** de abril queda abierta la sesión extraordinaria.

Luego del pase de lista a cargo de la secretaria del concejo de Regidores: **Licda. Yubeicy Moreno Encarnación**, comprobando la mayoría reglamentaria, fue abierta la sesión Extraordinaria.

Se sometió a consideración de la sala capitular la agenda con un único punto a tratar:

Conocimiento y Aprobación para otorgar la Administración del Multiuso a responsabilidad del Club Jóvenes Deportista y Culturales de Vallejuelo, representado por su presidente Lic. Jeremía Morillo Morillo.

RESUELVE

El concejo de Regidores actuando en sus facultades legales que le confiere la **Ley No.176-07**, del Distrito Nacional y los Municipios, aprobaron a unanimidad que a partir de la fecha en curso, el club de **Jóvenes Deportista y Cultural de Vallejuelo**, tendrán a su cargo la coordinación del Multiuso, mejor conocido bajo techo, serán responsable del buen uso, cuidado y adecuación del mismo.

Cabe resaltar que durante el periodo de esta Gestión Municipal, el equipo deportivo se encargara de emitir permiso para el uso del espacio del bajo techo, la comunidad será dirigido a esta organización.

Telefono:829-478-1159

Correo Institucional: alcaldia@ayuntamientovallejuelo.gob.do

Ubicación: Calle Enriquillo No.6, Centro de la Ciudad, Municipio Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep. Dom.

Redes Sociales: Alcaldía Vallejuelo, Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo





Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo

Vallejuelo, Prov. San Juan, República Dominicana
RNC:430057355

Código institucional:7134
"Por Amor a mi Pueblo"

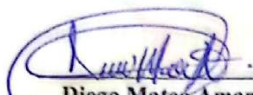
CONSIDERANDO: Que es facultad del Ayuntamiento Municipal elevar el nivel de sus Municipios.

CONSIDERANDO: Que es facultad del Ayuntamiento Municipal ayudar a conservar las tradiciones de los pueblos, su cultura, religiones y difundirlas para su conocimiento.

CONSIDERANDO: Que el Concejo de Regidores es el instrumento más idóneo para tomar las decisiones de aprobar, Sesiones, Ordenanzas y Resoluciones

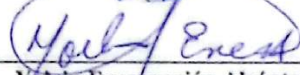
Concluida la presente sesión, en el salón del Honorable Ayuntamiento del Municipio, del Vallejuelo, a las siete y diecisiete (07: 17 P.M), Hoy dieciocho del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Firmado:

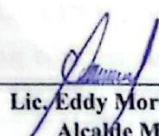

Diego Mateo Amancio.
Presidente del Concejo.

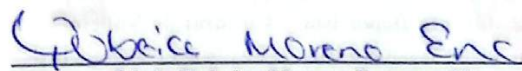



Carlos Morales Mateo Encarnación.
Vicepresidente del concejo.


Yolvin Encarnación Alcántara.
Regidor.




Lic. Eddy Morillo Martínez.
Alcalde Municipal.


Licda. Yubeicy Moreno Encarnación.
Secretaria del Concejo de Regidores.



Telefono:829-478-1159

Correo Institucional: alcaldia@ayuntamientovallejuelo.gob.do

Ubicación: Calle Enriquillo No.6, Centro de la Ciudad, Municipio Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep. Dom.

Redes Sociales: Alcaldía Vallejuelo, Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo





Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo
Prov. San Juan, República Dominicana
Código institucional 7134
RNC: 43005735

"Por Amor a mi Pueblo"

CONCEJO DE REGIDORES.
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA.

No. 007/2026

En el Palacio Municipal de Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep Dom. Siendo las **Ocho y Cuarenta (08:40 A.M.)** del día Veinticuatro (24) del mes de **Abril**, del año Dos Mil Veintiséis (2026), año ciento sesenta y uno (161) de la Gesta de la Restauración y ciento ochenta y dos (182) de la Independencia Nacional de la Republica Dominicana.

Comprobando el Quorum reglamentario se reunieron, en previa convocatoria, en sesión Extraordinaria, el concejo de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo, con la presencia de **Diego Mateo Amancio**, Presidente del concejo, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0011414-1**,

Carlos Morales Mateo Encarnación, Vicepresidente del concejo, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0009524-1**,

Luis Manuel Martínez Meran, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0008237-1**, **Prieto De Oleo Feliz**, Regidor, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral:

108-0008423-7, **Yolvin Encarnación Alcántara**, Regidor, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0006662-2**,

Asistido por la infrascrita **Licda. Yubeicy Moreno Encarnación**, secretaria del Concejo de Regidores, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral **108-0011590-8**.

El presidente **Diego Mateo Amancio**, dio inicio a la presente sesión, buenas tardes colegas, saludo Honorable Secretaria, siendo las **08:40 A.M.**, hoy **Viernes 24 de Abril** queda abierta la sesión Extraordinaria.

Luego del pase de lista a cargo de la secretaria del concejo de Regidores:

Licda. Yubeicy Moreno Encarnación, comprobando la mayoría reglamentaria, fue abierta la sesión Extraordinaria.

Se sometió la agenda con un único punto tratar:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE REINTEGRO DE INGRESOS POR LA SUMA UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON VEINTISEIS CENTAVOS.

.RDS 1,450,931.26 FONDO RECIBIDO POR PRESIDENCIA, POR CONCEPTO DE ASIGNACION DE FONDOS PARA LA CONTINUACION DE LA FUNERARIA DE CAPULIN, RECIBIDO EN LA CUENTA RECEPTORA EN FECHA 22/04/2026

RESUELVE:

El concejo de Regidores actuando en sus facultades legales que le confiere la Ley No.176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, Aprobar en unanimidad, aprobaron a unanimidad la Reintegración de la suma: Un millón cuatrocientos cincuenta mil novecientos treinta y uno con veintiséis centavos.

RDS 1,450,931.26 fondo recibido por presidencia, por concepto de asignación de fondos para la continuación de la funeraria de capulín.

Concluida la presente sesión, en el salón del Honorable Ayuntamiento del Municipio, del Vallejuelo, a las Ocho y Cuarenta (08: 40 A.M), Hoy dos (24) del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026), año Ciento Sesenta y uno (161) de la Gesta de la Restauración y cientos ochenta y dos (182) de la Independencia Nacional de la Republica dominicana.

Firmado:



Diego Mateo Amancio.
Presidente del Concejo.



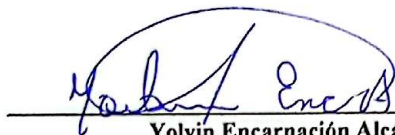
Carlos Morales Mateo Encarnación.
Vicepresidente del concejo.



Prieto De Oleo Feliz.
Regidor.



Luis Manuel Martínez Merán.
Regidor.



Yolvin Encarnación Alcántara
Regidor.



Licda. Yubeicy Moreno Encarnación.
Secretaria del Concejo de Regidores.





**Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo
, Prov. San Juan, República Dominicana**

Código institucional: 7134

RNC: 43005735

"Por Amor a mi Pueblo"

CONCEJO DE REGIDORES.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA.

No. 006/2026

En el Palacio Municipal de Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep.Dom. Siendo las **Ocho y Treinta (08:30A.M.)** del día Veinticuatro (24) del mes de **Abril**, del año Dos Mil Veintiséis (2026), año ciento sesenta y uno (161) de la Gesta de la Restauración y ciento ochenta y dos (182) de la Independencia Nacional de la Republica Dominicana.

Comprobando el Quorum reglamentario se reunieron, en previa convocatoria, en sesión Extraordinaria, el concejo de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo, con la presencia de: **Diego Mateo Amancio**, Presidente del concejo, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0011414-1** ,

Carlos Morales Mateo Encarnación, Vicepresidente del concejo, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0009524-1**,

Luis Manuel Martínez Meran, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0008237-1**, **Prieto De Oleo Feliz**, Regidor, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral:

108-0008423-7, **Yolvin Encarnación Alcántara**, Regidor, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0006662-2**,

Asistido por la infrascrita **Licda. Yubeicy Moreno Encarnación**, secretaria del Concejo de Regidores, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral: **108-0011590-8**.

El presidente: **Diego Mateo Amancio**, dio inicio a la presente sesión, buenas tardes colegas, saludo Honorable Secretaria, siendo las **08:30 A.M**, hoy viernes **24 de Abril** queda abierta la sesión Extraordinaria.

Luego del pase de lista a cargo de la secretaria del concejo de Regidores:

Licda. Yubeicy Moreno Encarnación, comprobando la mayoría reglamentaria, fue abierta la sesión Extraordinaria.

Se sometió la agenda con un único punto tratar:

**1- ELECCIÓN DE BUFETE DIRECTIVO PARA EL
AÑO 2026 / 2027**

RESUELVE:

El concejo de Regidores actuando en sus facultades legales que le confiere la **Ley No.176-07**, del Distrito Nacional y los Municipios, Aprobar en unanimidad, la elección del bufete directivo para el periodo **2026 / 2027**, queda electo como presidente desde **24/04/2026 al 24/04/2027** , el señor: **Prieto De Oleo Feliz**, por siguiente queda también electo Vicepresidente del concejo, el señor: **Luis Manuel Martínez Meran**, por el mismo periodo.

El presidente saliente el señor: **Diego Mateo Amancio**, procedió a la Juramentación, del nuevo Presidente y Vicepresidente.

Concluida la presente sesión, en el salón del Honorable Ayuntamiento del Municipio, del Vallejuelo, a las Ocho y Cuarenta (08: 40 A.M), Hoy dos (24) del mes de Abril del año Dos Mil Veintiséis (2026), año Ciento Sesenta y uno (161) de la Gesta de la Restauración y cientos ochenta y dos (182) de la Independencia Nacional de la Republica dominicana.

Firmado:


Diego Mateo Amancio.
Presidente del Concejo.

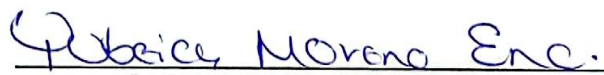



Carlos Morales Mateo Encarnación.
Vicepresidente del concejo.


Prieto De Oleo Feliz.
Regidor.


Luis Manuel Martínez Meran.
Regidor.


Yolvin Encarnación Alcántara
Regidor.


Licda. Yubeicy Moreno Encarnación.
Secretaria del Concejo de Regidores.





Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo
Vallejuelo, Prov. San Juan, República Dominicana
Código institucional: 7134
RNC: 430057355
"Por Amor a mi Pueblo"

CONCEJO DE REGIDORES.
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA.

No. 006/2026

En el Palacio Municipal de Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep.Dom. Siendo las **Cinco y Veintinueve (05:29 P.M.)** del día Trece (13) del mes de **Mayo**, del año Dos Mil Veintiséis (2026), año ciento sesenta y uno (161) de la Gesta de la Restauración y ciento ochenta y dos (182) de la Independencia Nacional de la Republica Dominicana.

Comprobando el Quorum reglamentario se reunieron, en previa convocatoria, en sesión Extraordinaria, el concejo de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo, con la presencia de: **Prieto De Oleo Feliz**, Presidente del concejo de regidores, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral:

108-0008423-7, Luis Manuel Martínez Meran, Vicepresidente del concejo, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral:

108-0008237-1,

Diego Mateo Amancio, Regidor dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0011414-1**

Carlos Morales Mateo Encarnación, Regidor, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0009524-1,**

Yolvin Encarnación Alcántara, Regidor, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0006662-2**

Lic. Eddy Morillo Martínez, Alcalde Municipal, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral: **108-0007810-6**, Asistido por la infrascrita

Licda. Yubeicy Moreno Encarnación, secretaria del Concejo de Regidores, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral:

108-0011590-8.

El presidente de la sala capitular d: **Prieto De Oleo Feliz**, dio inicio a la presente sesión, buenas tardes colegas, saludo Honorable Alcalde y Secretaria, siendo las **05:29 P.M.** hoy **miércoles 13** del mes de **Mayo** del año **2026** queda abierta la presente sesión Extraordinaria.

Luego del pase de lista a cargo de la secretaria del concejo de Regidores: Licda.

Yubeicy Moreno Encarnación, comprobando la mayoría reglamentaria, fue abierta la sesión Extraordinaria.

Se sometió la agenda con un único punto a tratar.

- 1- Conocimiento, Socialización y Aprobación de aporte económico a las Fiestas Patronales Sabana Grande 2026 y San Juan Bautista Capulín 2026, recibiendo una ayuda de Cincuenta Mil Pesos RDS 50,000.00 cada una, con una inversión en general de RDS100,000.00**

Telefono: 809-798-1593

Correo Institucional: alcaldia@ayuntamientovallejuelo.gob.do

Ubicación: Calle Enriquillo No.6, Centro de la Ciudad, Municipio Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep. Dom.

Redes Sociales: Alcaldía Vallejuelo, Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo



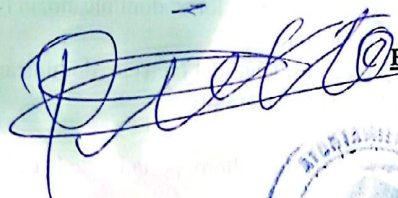


Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo
Vallejuelo, Prov. San Juan, República Dominicana
Código institucional: 7134
RNC: 430057355
"Por Amor a mi Pueblo"

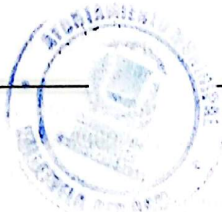
RESUELVE

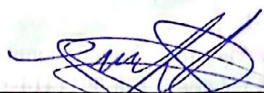
El concejo de Regidores actuando en sus facultades legales que le confiere la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, aprobaron a unanimidad un aporte de **RDS 50,000.00** para cada fiesta, totalizando **RDS 100,000.00** por parte de la Alcaldía Municipal.

Concluida la presente sesión, en el salón del Honorable Ayuntamiento del Municipio, del Vallejuelo, a las 6 y diecisiete (06: 17 P.M), Hoy trece (13) del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiséis (2026), año Ciento Sesenta y uno (161) de la Gesta de la Restauración y cientos ochenta y dos (182) de la Independencia Nacional de la Republica Dominicana.

 **Firmado:**

Prieto De Oleo Feliz.
Presidente del Concejo.



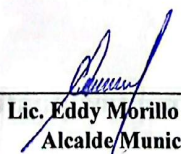

Luis Manuel Martínez Merán.
Vicepresidente del concejo.

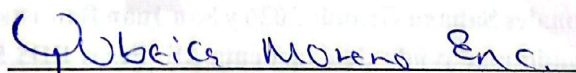
Diego Mateo Amancio.
Regidor.

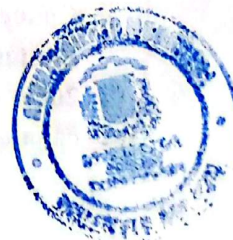

Carlos Morales Mateo Enc.
Regidor.


Yolvin Encarnación Alcántara.
Regidor.




Lic. Eddy Morillo Martínez.
Alcalde Municipal.


Lidia Yubeicy Moreno Encarnación.
Secretaria del Concejo de Regidores.



Telefono: 809-798-1593

Correo Institucional: alcaldia@ayuntamientovallejuelo.gob.do

Ubicación: Calle Enriquillo No. 6, Centro de la Ciudad, Municipio Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep. Dom.

Redes Sociales: Alcaldía Vallejuelo, Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo

